

INFORME DE ACTIVIDADES

2024

Informe de actividades

Durante el 2024, la Comisión de Participación Ciudadana (CPC), desarrolló sus actividades según lo establecido en su Plan Operativo Anual para el 2024, en aras de promover intercambio en materia de participación ciudadana entre las entidades fiscalizadoras superiores miembros de la OLACEFS.

En ese contexto, la Comisión de Participación Ciudadana, continuando con la promoción de fortalecer las capacidades de las y los profesionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, llevó a cabo la Cuarta Edición del curso semipresencial **“Formación de Formadoras y Formadores en Estrategias de Participación Ciudadana”**, en coordinación con el Comité de Creación de Capacidades. El objetivo del curso fue brindar herramientas conceptuales y prácticas para la incorporación de estrategias de participación ciudadana en los procesos de fiscalización que realizan las Entidades Fiscalizadoras, miembros de la OLACEFS, así como formar y evaluar competencias profesionales en base a actividades, ejercicios y dinámicas que puedan ser utilizadas por las y los futuros formadores y puedan desarrollar competencias y destrezas para el uso y la aplicación de herramientas tecnológicas para el aprendizaje. Es importante mencionar que la presente edición fue actualizada y dictada desde la presidencia con una formadora previamente certificada del curso.

Siendo un curso semipresencial, la fase virtual se desarrolló del 16 de mayo al 20 de junio, mientras que la fase presencial se realizó en la ciudad de Lima Perú, los días 4 y 5 de julio del presente. Esta edición del curso, se contó con la participación de las EFS de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela; además de la Contraloría de Bogotá. Como resultado, este año se certificó a un total de 41 profesionales de las entidades miembros de la OLACEFS.

Otras de las actividades realizadas por la Comisión, con el apoyo de la Cooperación Alemana GIZ Perú, fue el diseño, diagramación y publicación de la **Guía “Incorporando la Participación Ciudadana en las Auditorías Coordinadas de la OLACEFS”**, la misma que señala los pasos para poder incluir a la sociedad civil en las auditorías coordinadas que se realizan dentro de la Organización. Asimismo, el propósito es que la mencionada guía sirva como una herramienta adicional al Manual de Auditorías Coordinadas de la OLACEFS, esperando de esta manera que se puedan realizar sinergias entre la CPC y el CCC. Esta guía ya se encuentra en el micrositio de la Comisión.

Otra de las actividades realizadas fue la **aplicación de la encuesta sobre el seguimiento de la Declaración de Punta Cana**, para el informe correspondiente. Para este año se ha recopilado información correspondiente a los años 2022 y 2023 de las EFS de Argentina, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela. Actualmente se encuentra en desarrollo el informe final.

Asimismo, desde la Comisión se ha venido trabajando en un **instrumento que permita evaluar el nivel de madurez** respecto a la participación ciudadana de las EFS. En tal sentido, se trabajó el instrumento a lo largo de las ediciones del curso de formación de formadoras y formadores, a fin de lograr un producto final. Este año se concluyó con dicho instrumento y de manera voluntaria fue aplicado en la EFS Perú. Los próximos pasos para este instrumento será compartirlo con las EFS miembros de la OLACEFS además de invitarlos a ser parte de una autoevaluación voluntaria del instrumento.

La Comisión de Participación Ciudadana, además viene desarrollando una **compilación de las actividades** realizadas durante el periodo 2019 – 2024, la cual será compartida a finales del presente año.



Finalmente, este año la Comisión de Participación Ciudadana dio la bienvenida a **dos nuevos miembros**: la Contraloría General de Bogotá y el Honorable Tribunal de Cuentas de Buenos Aires. Con estos nuevos ingresos, la Comisión está conformada por un total de 17 miembros.

La Contraloría General de la República del Perú, en su calidad de Presidencia de la CPC, agradece la colaboración y participación de todas las entidades miembros de la OLACEFS en el desarrollo de sus actividades.

